

Presentan en Bolivia normativa para proteger el ozono



La Paz, 12 ene (RHC) El ministerio boliviano de medio ambiente y agua presentó una normativa para la gestión ambiental sobre las sustancias agotadoras del ozono, anunció este jueves la titular de esa cartera, Alexandra Moreira.

Según la funcionaria, el texto se refiere a todas aquellas leyes, reglamentos, resoluciones administrativas ministeriales, diferentes directrices y alternativas tomadas desde el Gobierno de Bolivia para cumplir con el Protocolo de Montreal.

Al respecto, la ministra hizo un llamado a trabajar unidos en el país para poder aplicar los programas que reduzcan, eviten y sustituyan las sustancias generadoras de gases de efecto invernadero con drásticas consecuencias en el cambio climático.

Alexandra Moreira representante el medio ambiente y agua en el país andino, agregó además que ese documento fortalecerá la implementación de acciones de reducción, control, sustitución y eliminación de los componentes degradantes de la capa de ozono en la nación andina.

Igualmente se divulgó que luego de la evaporación de gran parte del lago Poopó debido a la sequía, este embalse recupera casi la mitad de su capacidad hídrica por las persistentes lluvias en el departamento boliviano de Oruro.

De sus 2000 kilómetros cuadrados, más de 700 están cubiertos de agua, informó el gobernador de Oruro, Víctor Hugo Vásquez.

Con vistas a contribuir a la recuperación del lago, Vásquez anunció trabajos con las comunidades ribereñas para generar instrumentos preventivos y acompañar este nuevo ciclo del Poopó.

Hace un año, la Agencia Espacial Europea confirmó la evaporación completa del segundo lago más importante de Bolivia mediante varias imágenes obtenidas por el minisatélite Proba-V.

Sin embargo, recientemente el ministro de Defensa, Reymi Ferreira, tomó unas fotografías desde un helicóptero que dan fe de la recuperación del embalse por la presencia de extensas áreas de agua en su interior y cercanías.

El Poopó fue un lago de agua salada, el segundo más grande de Bolivia después del Titicaca.

Este recurso natural representa un importante hábitat para aves andinas y limnícolas del Neártico (una de las ocho ecozonas terrestres que dividen la superficie de la Tierra), que en conjunto suman más de 30 especies.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/118272-presentan-en-bolivia-normativa-para-proteger-el-ozono>



Radio Habana Cuba